



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA
PRESIDENCIA**

OFICIO: 17-6-1-48630/16

**ASUNTO: Se informa la práctica de la visita ordinaria
directa correspondiente al año 2016.**

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2016

**AL PERSONAL DE LA SEXTA SALA
REGIONAL METROPOLITANA, LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL,
PRESENTES.**

De conformidad con lo establecido en el oficio número **JGA-GVE-091/2016**, a través del cual se comunica a esta Sala la visita ordinaria directa correspondiente al año 2016, con fundamento en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como en el diverso artículo 33, fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en vigor, se informa a Ustedes que el C. Magistrado integrante de la Junta de Gobierno y Administración, **GUILLERMO VALLS ESPONDA**, en su carácter de visitador designado para esta Sexta Sala Regional Metropolitana, ha tenido a bien comunicar que se llevará a cabo la visita presencial respectiva, en el periodo comprendido del **29 de agosto al 02 de septiembre del año en curso**, lo que se hace de su conocimiento con la finalidad de que puedan exponer las quejas, opiniones y comentarios que estimen pertinentes al citado Magistrado Visitador.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios conducentes

**A T E N T A M E N T E
LA PRESIDENTA DE LA
SEXTA SALA REGIONAL METROPOLITANA:**

MAG. LUCELIA M. VILLANUEVA OLVERA

C.c.p. Mag. Guillermo Valls Esponda. Integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, designado como visitador de esta Sala por el año que se cursa. Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Claudia I. Lira Mercado. Secretaria Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal. Para su conocimiento.